

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

275 Ampliación de oferta de empleo público 2018.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de diciembre de 2020, se aprueba la ampliación de Oferta de Empleo Público del año 2018, correspondiente a las plazas que se detallan a continuación, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley reguladora de Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL LABORAL FIJO (Tasa adicional de reposición artículo 19.uno.9 Ley 6/2018) ESTABILIZACIÓN:

Grupo Art. 76 RD- Leg 5/2015	Clasificación	Denominación de la plaza	Número vacantes
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales	Repartidor	1
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales	Peón de Señalizaciones	2

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA (Tasa adicional de reposición artículo 19.uno.9 Ley 6/2018) ESTABILIZACIÓN:

Grupo Art. 76 RD- Leg 5/2015	Clasificación	Denominación de la plaza	Número vacantes
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Coordinador/a Centro de día	1
A2	Escala: Administración General Subescala: Técnica	Técnico de Administración General	1
C1	Escala: Administración General Subescala: Administrativa	Administrativo	2
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Auxiliar	Técnico Auxiliar de Gestión Cultural	1

Alcantarilla, 23 de diciembre de 2020.—La Concejala de Hacienda y Recursos Humanos, Raquel de la Paz Ortiz, mediante Decreto de delegación de firma de fecha 25 de noviembre de 2019.